



Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024
Mesa de Demoliciones de la Comisión para la
Reconstrucción de la Ciudad de México

En la Ciudad de México, siendo las 13:10 horas del lunes 29 de abril de 2024, mediante el uso de la plataforma Zoom® para videoconferencias; se hace constar que se reunieron los funcionarios que firmaran al final de la presente acta, referente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Mesa de Demoliciones de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, bajo el siguiente:-----

----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

El Arq. Víctor Fabian Olvera Toledo, Director General Operativo; emite la bienvenida a los asistentes a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Mesa de Demoliciones, y le solicita al C. Abraham R. Hernández Chavira da lectura a la Orden del Día y desahoga los puntos de la presente sesión, en los siguientes términos:-----

1.- **Lista de asistencia.** El C. Abraham R. Hernández Chavira, realiza el pase de asistencia, a fin de que se lleve a cabo la presentación de los miembros involucrados en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Mesa de Demoliciones 2024.-----

2.- **Declaratoria de quórum.** El C. Abraham R. Hernández Chavira, verifica en términos del punto anterior, se cuenta con el quórum legal suficiente para declarar formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Mesa de Demoliciones 2024.-----

3.- **Lectura y aprobación del Orden del Día.** El C. Abraham R. Hernández Chavira, da lectura y presenta de manera remota la orden del día. Se aprueba por unanimidad.

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de Quórum.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Presentación de los inmuebles a demoler aprobados por el fideicomiso.
5. Asuntos Generales.

4.- **Presentación de los inmuebles a demoler aprobados por el Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México.** El C. Abraham Rogelio Hernández Chavira, realiza la presentación de los inmuebles a demoler aprobados por el FIRI con recursos públicos.



No.	CALLE	NUMERO	COLONIA	ALCALDÍA	C.P.
1	AV. MÉXICO	117	HIPÓDROMO	CUAUHTÉMOC	06100
2	GITANA	77, EDIFICIO C	SANTA ANA PONIENTE	TLÁHUAC	13300

El C. Abraham Rogelio Hernández Chavira, apertura el uso de la palabra por si alguno de los asistentes a La Mesa desea hacer uso de la palabra y comentar al respecto del punto desarrollado.

--Interviene Arq. Víctor A. Gil Carrillo, Jefe de Unidad Departamental de Evaluación de Inmuebles en la SGIRPC:

- Observando que el inmueble ubicado en Av. México no. 117 es de dimensiones importantes, es necesario que cuente con el programa de Protección civil para demolición, de acuerdo con la CÉDULA DE REVISIÓN DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA OBRA DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO; así mismo, deberá contar con un programa de protección a colindancias debido a la gran afluencia peatonal y vehicular

--Interviene Abraham R. Hernández Chavira:

- Se confirma que, en los trabajos de demolición, se contará con el programa de protección a colindancias y protección a los transeúntes de la zona.

--Fin de la intervención--

--Interviene el Ing. Javier Vértiz Macías, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la alcaldía Cuauhtémoc:

- Si bien fue aprobada por el pleno de La Mesa; es muy importante que el desarrollador se acerque a las oficinas de la alcaldía a realizar los trámites que corresponden, y secundado la intervención del Arq. Víctor A. Gil Carrillo, Jefe de Unidad Departamental de Verificación de Riesgos en la SGIRPC, y se solicita sea avisada la alcaldía Cuauhtémoc, en el ámbito de materia ambiental.

--Interviene el Dr. José Manuel Vargas Hernández, Director de Evaluación de Impacto Ambiental y Riesgo en la SEDEMA:



- Estoy de acuerdo con el Ing. Javier Vértiz Macías, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la alcaldía Cuauhtémoc, las demoliciones generan residuos de manejo especial (cascajo), y deben obtener el plan de manejo respectivo, los manifiestos y disposición final de los mismos, a fin de saber a donde llegaran dichos residuos.

--Interviene Abraham R. Hernández Chavira:

- Dando respuesta a lo dicho por el Ing. Javier Vértiz Macías, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la alcaldía Cuauhtémoc, como primer punto, el inmueble ubicado en Av. México No. 117, colonia Hipódromo, alcaldía Cuauhtémoc, es un edificio que atenderá directamente la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, a diferencia de otros inmuebles que se han presentado en el pleno de La Mesa, que son Demoliciones con recursos propios; por tanto, a este inmueble (Av. México no. 117), le es aplicable la normatividad referida en la Ley para la Reconstrucción de la Ciudad de México. y se dará aviso a la alcaldía mediante oficio, el inicio de la demolición.

--Fin de la intervención--

--Interviene Arq. Daniel Rebollar Cruz, Jefe de Departamento de Conservación, del INBAL:

- No tenemos por parte de los interesados, ningún dictamen post-sísmico y no han ingresado ninguna solicitud; por lo tanto, deberán acercarse al INBAL, para que sea emitida la Opinión Técnica correspondiente.

--Interviene Abraham R. Hernández Chavira:

- Ya cuenta con la solicitud correspondiente; sin embargo, se revisa detalladamente y se envía el Dictamen emitido por el Instituto para la Seguridad de las construcciones.

--Fin de la intervención--

--Interviene Ing. Arq. Miguel Ángel García Olgún Jefatura de Unidad Departamental de Normatividad y Dictaminación del Patrimonio Cultural Urbano en la SEDUVI:



- Solicito se haga llegar el Dictamen emitido por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones, se tiene conocimiento que el edificio tiene daño; sin embargo, no ha existido un pronunciamiento formal por parte del particular.

--Interviene Abraham R. Hernández Chavira:

- El pronunciamiento lo haremos nosotros como Comisión para la Reconstrucción; ya que, la demolición será coordinada por la propia Comisión, como la contratación de la empresa que hará los trabajos de demolición, por lo tanto, la Comisión realizará el envío de la documentación requerida.

--Fin de la intervención--

Se dan por aprobados los inmuebles referidos en este punto (punto 4), dando atención a las solicitudes vertidas por los integrantes de la Mesa.

5. - **Asuntos Generales.** El C. Abraham R. Hernández Chavira, indica a los asistentes a la sesión, que en los próximos días se hará llegar el acta correspondiente, a fin de recabar las firmas de los asistentes.

Cierre de acta: Al no existir más asuntos que tratar, siendo las 13:28 horas del mismo día de su apertura, el Arq. Víctor Fabian Olvera Toledo, Director General Operativo, da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Mesa de Demoliciones, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



Ciudad de México, a 29 de abril de 2024

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA DE DEMOLICIONES DE LA COMISIÓN PARA LA
RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DEPENDENCIA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Instituto para la Seguridad de las Construcciones	DR. en I. Renato Berrón Ruiz	Director General del Instituto para la Seguridad de las Construcciones	
	Ing. Fernando Espino Melchor	Subdirector de Evaluación de Seguridad Estructural de Edificios Privados	
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Lic. Inti Muñoz Santini	Secretario De Desarrollo Urbano Y Vivienda	
	Ing. Arq. Miguel Ángel García Olguín	Jefatura de Unidad Departamental de Normatividad y Dictaminación del Patrimonio Cultural Urbano	
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	Mtro. Néstor Vargas Solano	Consejero Jurídico y de Servicios Legales	
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.	Lic. Rafael Humberto Marín Cambranis	Director General de Análisis de Riesgos	
	Arq. Víctor A. Gil Carrillo	Jefe de Unidad Departamental de Evaluación de Inmuebles	
Secretaría del Medio Ambiente	Dr. José Manuel Vargas Hernández	Director de Evaluación de Impacto Ambiental y Riesgo	
Procuraduría Social	Lic. Claudia Ivonne Galaviz Sánchez	Procuradora Social de la Ciudad de México	
	Arq. Alejandro Agustín Rojas Herrera	Coordinador General de Programas Sociales	
Instituto Nacional de Antropología e Historia	Arq. Valeria Valero Pie	Coordinadora Nacional de Monumentos Históricos del INAH	
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	Arq. José María Bilbao Rodríguez	Director de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble	
	Arq. Daniel Reboliar Cruz	Jefe de Departamento de Conservación	
Secretaría de Obras y Servicios	Ing. Ericka Santillán León	Directora General de Obras de Infraestructura Vial	
	Arq. Giovanni Gumersindo Campuzano Vega	Dirección Técnica de Obras de Infraestructura Vial	
Alcaldía Cuauhtémoc	Lic. Raúl Ortega Rodríguez	Alcalde de Cuauhtémoc	
	Ing. Javier Vértiz Macías	Director General de Obras y Desarrollo Urbano	
Alcaldía Tláhuac	Lic. Roberto Mejía Méndez	Encargado de Despacho en la Alcaldía Tláhuac	
	Lic. José Antonio Mendoza	Director de verificación y Reglamentos	